

✓
ACTA N° 030-2022 -CA

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD
DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

(14/12/2022)

En la ciudad de Chachapoyas, a los catorce días del mes de diciembre del dos mil veintidos, siendo las diez de la mañana, en la Sala de Reuniones de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, se reunieron los miembros del Consejo Académico de la Facultad de Derecho y Ciencias



Políticas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, Dr. Barton Sajami Luna, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Mg. Pilar M. Cayllanua Dioses, Directora del Departamento Académico de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Mg. José Luis Rodríguez Medina, Director de Escuela de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Edwin Díaz Suárez, Representante Estudiantil de la Escuela Profesional de Derecho y Ciencias Políticas, con el objetivo de realizar la sesión ordinaria de fecha, según citación y agenda:

AGENDA:

- 1.- Señorita Cynthia Zaborburú Lopez
- 2.- A probar las carpetas para la obtención de Título Profesional
- 3.- Aprobar las carpetas de Bachiller.
- 4.- Adscripción del Mg. Terrones Guevara Manuel Fernando
- 5.- Suspensión de vacaciones de docentes.

Constatado el quórum reglamentario el señor Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Dr. Barton Sajami Luna, dio por inicio la sesión. A lo seguido se pasó a:

INFORMES

El señor decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Dr. Barton G. Sajami Luna, informó que, se ha recepcionado y verificado las carpetas correspondientes al otorgamiento de Título Profesional de Abogado y de Grado de Bachiller de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, conforme se detalla a continuación:

Título Profesional:

1. VÁSQUEZ ALVA, Rosita

N° 101



- | | |
|-----------------------------------|---------|
| 2- BUSTAMANTE Guevara, Walter | Nº 102 |
| 3- Mejía cordova, Lorena Cristina | Nº 103 |
| 4- Padiso GARRO, Fanny | Nº 104 |
| 5- LÓPEZ Ramos, Karen VARELA | Nº 105 |
| 6- VAÑQUEZ BARBOZA, Raika | Nº 106 |
| 7- DELGADO GÓMEZ, Jessica | Nº 107. |

GRADO DE BACHILLER

- | | |
|-----------------------------|--------|
| 1. Ousezo CHAVEZ, Guillermo | Nº 317 |
|-----------------------------|--------|

El Decano trató respecto al Informe Nº 041-2022-UNTRU- FACUP/DOA presentado por la Directora del Departamento Académico Mg. Pilar Cayllahua Dotes, respecto a la adscripción del Mg. Tarrones Guerrero Manuel F. a la FISME.

El Decano informa sobre la senorita Cynthia Zabarburú Lopez, indicando que se deberá de tomar las evaluaciones, correspondientes a la segunda unidad y tercera unidad, de la mencionada, a fin de resolver el caso. Sugiere invitar a las principales autoridades, en calidad de reedores cuando de tome el examen.

El Decano solicita información respecto a las cursas de nivelación, ya que estamos próximos a la culminación del semestre académico 2022-II.

La Directora del Departamento Académico de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Mg. Pilar Mercedes Cayllahua Dotes, señala lo siguiente:

-Respecto a la senorita Cynthia Zabarburú Lopez, según el record académico, el cual ella solicitó a DAREA, señala que la mencionada habría desaprobado el curso por primera vez, y según tiene conocimiento que en la primera unidad tiene una nota desaprobatoria, así mismo en la tercera se sabe que ya no asistió a clases; por lo que sugiere



que se conforme una comisión externa, para que la evalúen las dos unidades que falta nota; y Si- en caso la evaluación estiera a cargo de la Facultad, sugiere que se le de un temario por unidad, así como también una referencia bibliográfica, y de esta manera ella pueda estudiar y no haya inconvenientes.

- Respecto a los cursos de nivelación informa que, aún no se han recepcionado solicitudes.

El Director de Escuela de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Mg. José Luis Rodríguez Medina menciona lo siguiente:

- Con lo que respecta a la estudiante Cynthia Zaborburi Lopez, sugiere evaluar con los términos y condiciones claros para que no haya inconvenientes y está de acuerdo con la sugerencia de la Mg. Pilar Cayllanhuo Dávalos.

El representante estudiantil de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas Edwin Díaz Suarez, mencionó lo siguiente:

- Sugiere que se tome la evaluación a la estudiante Cynthia Zaborburi Lopez, del libro de ABC de la Administración Pública, en el cual están todos los temas que se trataron en la segunda y tercera unidad, teniendo como referencia el sílabo del docente Dr. Manríquez Zárate Héctor Miguel.

- El Decano menciona que se invitará al Vicerrector Académico, al Secretario General y a Defensoría Universitaria, para que asistan, en calidad de vicedeclarados al examen que realizará a la estudiante Cynthia Zaborburi Lopez.

- Se pasa a dar lectura al INFORME N° 041 - 2022 - UPTRM - FACDIP/ODA presentado por la Mg. Pilar Cayllanhuo Dávalos, quien es Directora del Departamento Académico, en donde concluye que, corresponde la evaluación del pedido al Consejo Universitario de la UPTRM, sin embargo, de declararse procedente el pedido de adscripción, solicita la cobertura de la plaza de DOCENTE AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO, conforme a la inscripción del solicitante, a la facultad de



Derecho y Ciencias Políticas.

El Decano de la FACDIP pide aprobar la suspensión de vacaciones, por el periodo de un mes, del Hg. Auro Euzelista German, ya que está como Supervisor de SESIGRA.

El Decano de la FACDIP solicita que se remita un múltiple a los docentes pidiendo que especifiquen, como mínimo cinco cursos, los cursos llevan y qué cursos se encuentran interesados para dictar.

El Consejo Académico por unanimidad **ACUERDA**:

ACUERDO N° 033-2022

26. Aprueba las carpetas para la obtención del Título Profesional de abogado y el Grado de Bachiller de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Título Profesional:

- | | |
|---------------------------------------|--------|
| 1.- VÁSQUEZ ALVA, Rosita | N° 101 |
| 2.- CUSIMANTE CUCIARA, Walter Eduardo | N° 102 |
| 3.- MEJÍA CABAÑA, Lorena Cristina | N° 103 |
| 4.- RODRÍGO GARCÍA, Fanny | N° 104 |
| 5.- LÓPEZ RAMOS, Karen Vanesa | N° 105 |
| 6.- VÁSQUEZ BRACORA, Rosita | N° 106 |
| 7.- DELGADO GÓMEZ, Jeannica | N° 107 |

Grado de Bachiller.

- | | |
|----------------------------|--------|
| 1. BUREZ CHAVEZ, Guillermo | N° 217 |
|----------------------------|--------|

ACUERDO N° 034-2022

27. Se aprueba llevar a cabo la evaluación de la señorita Cynthia Zabarbur López, mismo que lo realizará la Hg. Pílor M. Cayllolhua Droses, de la primera y segunda unidad del curso de Derecho Administrativo del VI ciclo, los días lunes 19 de diciembre a las 2:00pm (III Unidad) y el miércoles 21 de diciembre a las 9:00 am de la (III Unidad), respectivamente, en la sala de simulaciones (aula 102), ubicado en el primer piso de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Así mismo se cursará las invitaciones al Vicerrector Académico.



al Secretario General y Defensoría Universitaria para que existan en calidad de veedores. Se cursará una carta informando a la estudiante mencionada, lo siguiente:

EXAMEN / UNIDAD	DÍA	MES	HORA	TEMA	REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA
				1.- El servidor Público y funcionario.	El ABC del Derecho
SEGUNDA UNIDAD	19	Diciembre	2:00pm	2.- Responsabilidad Administrativa Penal y Civil del funcionario público.	Administrativo, del autor Carlos Aguila Grados.
				1. El acto Administrativo: Elementos, teorías, requisitos de validez, eficacia y nulidad. Ejecutoriedad y ejecutividad del acto Administrativo.	Segunda Edición.
TERCERA UNIDAD	21	Diciembre	9:00am	2.- Actos de la Administración y diferencias con el acto administrativo.	
				3.- Procedimiento sancionador en el 70 de la ley N°27444	

ACUERDO N° 35 -2022

28. Se Aprueba la suspensión de vacaciones, por el periodo de un mes del Mg. Luis Evangelista German, puesto que se encuentra como responsable del SECIGRA DERECHO y cuyas unidades receptoras para los secretarías son durante el mes de Enero.

ACUERDO N° 36 -2022

29. Se aprueba que se remita una carta múltiple a los docentes de la FACOP, solicitando que especifiquen los cursos que llevan y así mismo indiquen qué cursos debieron dictar.

ACUERDO N° 31- 2022

20. Se aprueba la titulación del Mg. Terrones Guevara Fernando, respecto a su adscripción a la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica - FISME, sin embargo se



Solicita la cobertura de la plaza de OCEENTE AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO,
para la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión, siendo las doce y cuarenta y
cinco minutos del mismo día y en señal de conformidad firman la presente
acta.

A. BARTON SAJANI LUNA

Decano de la Facultad de Derecho y
Ciencias Políticas.

M. HILARI M. CALLAHUANCA DÍAZ

Directora del Departamento Académico de
la FACDIP.

Mg. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ MEDINA
Directo de Escuela de la Facultad de
Derecho y Ciencias Políticas

Est. EDWIN DÍAZ SUÁREZ
Representante Estudiantil de la Facultad
de Derecho y Ciencias Políticas